

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., seis (6) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2023 00002 00

Teniendo en cuenta lo ordenado en auto del 25 de septiembre de 2023, adicional a lo allí ordenado, se dispone oficiar al depósito donde reposa el rodante de placas JHS-211, para que proceda a la entrega del automotor a la deudora o a quien esta autorice.

Notifíquese,

La Jueza,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 148 de fecha 9 de octubre de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario

DS

Firmado Por:
Deisy Elizabeth Zamora Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 035
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d861e36d7bb32eabbd53a1f80a151fb06759e1ea1655c6728de1858d7a7aee2**

Documento generado en 05/10/2023 06:46:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>